

“ANPE PIDE RESPETO PARA LOS DOCENTES”

ANPE Murcia califica de vergonzosa e inaceptable la noticia de que “los centros educativos podrán abrir los festivos para recuperar los días de clase perdidos por el obligado retraso en el comienzo del curso escolar debido la excepcionalidad de la pandemia de coronavirus.”

El curso académico se inició en la Región de Murcia unos días después, no por capricho, sino porque las circunstancias del Covid así lo quisieron. Los docentes estuvieron en el aula trabajando desde el primer día, más que si hubiera habido alumnos en el centro, preparando y acondicionando las aulas para que fueran lo más seguras posibles y garantizar todas las medidas higiénicas. Por otro lado, nuestros docentes están arriesgando en cada momento su salud, hay muchos que son calificados de riesgo, trabajan mucho más tiempo del que les corresponde y tienen que dar respuesta a las exigencias de la semipresencialidad doblando, como poco, su trabajo al tener que atender a los alumnos en casa y a los presentes en el aula.

No es de recibo que la Consejería exija al profesorado de nuestra Región que, por haberse retrasado el inicio por cuestiones relacionadas con la pandemia, tenga que recuperar 3 días del calendario escolar. Las programaciones curriculares se han elaborado para cubrir todas las necesidades académicas de los alumnos. El profesorado ha realizado, y sigue haciéndolo, un gran esfuerzo profesional y personal, luchando por la normalidad educativa en los centros.

ANPE Murcia insta a la Consejera de Educación de la Región de Murcia a que realice a la Ministra de Educación una petición para que adopte medidas excepcionales ante circunstancias excepcionales, tales como las que han ocurrido, y así permitir que el calendario escolar durante este curso se desarrolle tal y como la consejería y los centros decidieron en su momento organizarlo, el profesorado merece respeto a su labor.

De igual modo **ANPE Murcia** muestra su indignación al no haber sido informados por parte de la Consejería de que esta noticia iba a ser remitida a los centros y, tener que haber recibido la información por los medios de comunicación. Las organizaciones sindicales debemos ser partícipes de todo aquello que repercuta en la vida de los centros y en las condiciones de trabajo de todo el profesorado.

Tanto **ANPE Murcia** como los docentes de la Región han mostrado su rechazo ante esta medida inapropiada e inoportuna y que, lejos de aplaudir el esfuerzo del docente en estas circunstancias, perjudica la organización pedagógica del curso elaborada por cada centro.

¡Es momento de apoyar y confiar en el profesorado de la Región de Murcia!

ANPE Murcia, a 17 de noviembre de 2020